

## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

**Resolución Jefatural**

Nº00016-2014-INIA

Lima, 31 ENE. 2014

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00136-2013-INIA, de fecha 11 de julio 2013, se encargó al Señor Auberto Ricse Tembladera las funciones de Director de la Estación Experimental Agraria Pucallpa del Instituto Nacional de Innovación Agraria- INIA;

Que, el cargo de Director de la Estación Experimental Agraria Pucallpa se encuentra considerado como cargo considerado de confianza, de conformidad con lo establecido en los artículos 43° y 44° del Decreto Supremo 003-97-TR- Ley de Productividad y Competitividad Laboral, norma aplicable al personal del INIA de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 1060;

Que, en tal sentido, la jefatura institucional ha decidido dar por concluido el encargo del Señor Auberto Ricse Tembladera en el cargo de Director de la Estación Experimental Agraria Pucallpa, del Instituto Nacional de Innovación Agraria- INIA, quien retornará a su Plaza de origen N° 84, nivel P-6, Especialista en Forestales de la Sub Dirección de Investigación Forestal de la Dirección de Investigación Agraria, designando como nuevo Director de la Estación Experimental Agraria Pucallpa del Instituto Nacional de Innovación Agraria- INIA al Sr. Italo Orlando Cardama Vásquez;

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por el Decreto Supremo N°031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo N°027-2008-

Con las visaciones de las Oficina General de Administración y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dar por concluido el encargo, al Señor **AUBERTO RICSE TEMBLADERA** en las funciones de Director de la Estación Experimental Agraria Pucallpa del Instituto Nacional de Innovación Agraria- INIA, quien retornará a su Plaza de origen N° 84, Nivel P-6, Especialista en Forestales de la Sub Dirección de Investigación Forestal de la Dirección de Investigación Agraria, dándole las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar, al Señor **ITALO ORLANDO CARDAMA VÁSQUEZ**, como Director de la Estación Experimental Agraria Pucallpa, del Instituto Nacional de Innovación Agraria- INIA.

**Regístrate, Comuníquese y Publíquese**



J. ARTURO PLOREZ MARTINEZ  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria